



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

**13499**

*Anuncio del depósito del Acta de modificación y de los Estatutos de la asociación sindical denominada Sindicato de Trabajadores de EMAYA (SITEMAYA), que pasa a denominarse Sindicato Independiente de Trabajadores de las Illes Balears (SITEIB)*

De acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre el depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, y a los efectos que se prevén, se hace público que el 20 de mayo de 2015 se han depositado en el Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales de las Illes Balears el Acta de modificación y los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de EMAYA (SITEMAYA).

La modificación consiste en cambiar el articulado de los Estatutos y la denominación Sindicato de Trabajadores de EMAYA (SITEMAYA) por la de Sindicato Independiente de Trabajadores de las Illes Balears (SITEIB).

Firma el acta de la asamblea general el señor Vicente Vilches Campos, en calidad de secretario general.

Palma, 5 de agosto de 2015

**La directora general de Trabajo, Economía Social y Salud Laboral**

Isabel castro Fernández

Por delegación del consejero de Trabajo, Comercio e Industria

(BOIB 105/2015)

